

Acuerdo para un mayor control

El escándalo del caso Hermosilla debe llevar a una profunda reflexión sobre los niveles de corrupción en nuestra sociedad y en la administración del Estado (más allá de ser ciertos o no los hechos que estarían ocurriendo en el SII y en la CMF).

Desde los casos de financiamiento irregular de la política, Penta, SQM y Caval, y más recientemente Fundaciones, se aprecian tres fenómenos: la fragilidad de las instituciones, que son permeadas fácilmente por actos de corrupción ante la falta de sistemas de control interno eficientes; las autoridades no asumen sus responsabilidades de gestión ni políticas y una vez que pasa el escándalo mediático, no han ocurrido mejoras sustantivas.

Por otra parte, cualquiera que revise los cientos de informes de control interno de la Contraloría General de la República, notará una falta dramática de ambientes de control y sistemas de integridad (*compliance*) en toda nuestra administración.

Ante este escenario, es urgente generar un acuerdo político e impulsar una agenda modernizadora del Estado, fortalecer el sistema de auditoría interna de Gobierno y mejorar los procedimientos de participación ciudadana y rendición de cuentas de la administración, de manera de permitir un control más efectivo de la sociedad civil.

**Eric Latorre, dir. del Magíster de Gobierno
y Dirección Pública, U. Autónoma**